NOMINA DE ACCIONISTAS AL 12 DE MARZO DE 1992

Registro Unico de Contribuyentes No.	Número del Expediente	AÑO
0990769508001	4 2 6 8 2	8 5

INMOBILIARIA CAÑIZCA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 100 o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. — o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'240.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	(a b)
1	FABIAN CAÑIZARES CASTILLO		ECUATORIANO						1278	1'278.000=			1'278.000=
2	PRISCILLA CAMPOS DE CAÑIZARES		ECUATORIANO						959	959.000=			959.000=
3	JORGE CAÑIZARES CASTILLO		ECUATORIANO						1	1.000=			1.000=
4	MARCO CAÑIZARES CASTILLO		ECUATORIANO						1	1.000=			1.000=
5	REYNALDO CAÑIZARES CASTILLO		ECUATORIANO						1	1.000=			1.000=
6										---		---	---
7										2'240.000=			2'240.000=
8										==========			==========
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
								SUMAN					

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de SOCIEDADES
17 JUL 1992

Certifico que la información es correcta.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa
(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.